



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023.**



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			M-PPA 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. 1.03.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	PSCSPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01%	NO	34.70%	-	-	-	93.76%	93.76%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha. Sin embargo...</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>
	IBG: Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	NO	59.00	-	-	-	83.69%	83.69%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>
	CDCOP18GM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	NO	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>
P. 1.03.1.1 Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.	TVFI: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente Regular	Anual	\$ 5,632,016,096.00	NO	-	-	-	-	ND	ND	<p>Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre.</p>
C. 1.03.1.1.1 Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	TCHPME: Tasa Comparativa de Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente Regular	Trimestral	5%	NO	-	-	-	5%	ND	ND	<p>Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre.</p>
A. 1.03.1.1.1.1 Coordinación integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales.	PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48	SI	12	-	-	-	100.00%	25.00%	<p>Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener una eficiente coordinación de sus reuniones con las áreas recaudatorias.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% con 12 acciones realizadas de las 48 planeadas, implementando estrategias y jornadas de recaudación para cumplir con los objetivos programados.</p>
A. 1.03.1.1.1.2 Coordinación Integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto.	PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48	SI	12	-	-	-	100.00%	25.00%	<p>Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener reuniones con sus áreas ejecutorias para un eficaz manejo del gasto público.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% con 12 acciones realizadas de las 48 planeadas, permitiendo cumplir con sus compromisos que la población demanda.</p>

C. 1.03.1.1.2 Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente Regular	Trimestral	28,000	SI	6,600	-	-	-	94.29%	23.57%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 94.29% de la meta programada debido a la disminución de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes no permitió actualizar los valores catastrales programados. Justificación Anual: Logrando un 23.57% de la meta anual programada.
						7,000	7,000	7,000	7,000			
A. 1.03.1.1.2.1 Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Ascendente Regular	Trimestral	40,000	SI	8,800	-	-	-	88.00%	22.00%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 88% de la meta programada debido a la disminución de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes. Además de la falta de unidades de transporte en buenas condiciones, no permitio llevar a cabo las brigadas de revisión y verificación suficientes. Justificación Anual: Logrando un 22% de la meta anual programada.
						10,000	10,000	10,000	10,000			
A. 1.03.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos.	PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención.	Ascendente Regular	Trimestral	24,000	SI	5,300	-	-	-	88.33%	22.08%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 88.33% de la meta programada debido a la disminución de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes. Es de mencionar que esta Dirección ofrece sus trámites y servicios de acuerdo a la demanda por parte de los contribuyente . Justificación Anual: Logrando un 22.08% de la meta anual programada.
						6,000	6,000	6,000	6,000			
C. 1.03.1.1.1.3 Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados.	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente Regular	Trimestral	185	SI	40	-	-	-	88.89%	21.62%	Justificación Trimestral: Se logra un 88% de la meta programada ocasionado por una disminución de operativos en diferentes zonas por falta de personal debido a incapacidades. Justificación Anual: Logrando un 21.62% de la meta anual en operativos oportunos programados.
						45	60	40	40			
A. 1.03.1.1.3.1 Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500	SI	441	-	-	-	117.60%	29.40%	Justificación Trimestral: Se logra rebasar la meta en un 17.6% en las verificaciones debido al aumento de quejas de la ciudadanía del comercio informal o que no acataron el reglamento. Justificación Anual: Logrando un 29.40% de la meta anual programada en verificaciones oportunas.
						375	375	375	375			
A. 1.03.1.1.3.2 Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	181	SI	64	-	-	-	177.78%	35.36%	Justificación Trimestral: Se logra rebasar la meta en un 77.78% ya que incrementaron las quejas de ciudadanos, debido a que comerciantes no cumplen con el reglamento de dirección de comercio en la vía pública o surgen nuevos comercios informales. Justificación Anual: Logrando un 35.36% de la meta anual programada al seguimiento oportuno del tiempo de respuesta en atender las quejas en tiempo y forma.
						36	50	45	50			
C. 1.03.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Complyada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada.	Ascendente Regular	Trimestral	12	SI	3	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable. Justificación Anual: Logrando un avance del 25% al realizar las acciones de coordinación eficiente en tiempo y forma.
						3	3	3	3			
A.1.03.1.1.4.1 Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juaréz.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	Ascendente Regular	Trimestral	108	SI	27	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones inmediatas, posterior al cierre del Primer Trimestre para su publicación en la página oficial del Municipio de Benito Juárez en la sección de Transparencia Presupuestaria-Armonización Contable, cumpliendo así con las disposiciones del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Justificación Anual: Logrando un avance del 25% al realizar las acciones inmediatas con eficiencia.
						27	27	27	27			
A. 1.03.1.1.4.2 Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados.	Ascendente Regular	Trimestral	4	SI	1	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral en virtud de que se tomaron acciones con la solictud anticipada, así como de coordinación con las entidades emisoras de la información requerida por la Entidad Fiscalizadora mediante la "Gula" y al "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoría Superior del Estado". Justificación Anual: Logrando un avance del 25% al tomar acciones con la solicitud de información anticipada y coordinación eficiente.
						1	1	1	1			
A. 1.03.1.1.4.3 Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados.	Ascendente Regular	Trimestral	12	SI	3	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las diferentes áreas ejecutoras, remitiendo toda la documentación comprobatoria con base en sus registros contables, cumpliendo así, con la Integración de la glosa de la Cuenta Pública, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración, Recepción y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo". Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% al realizar las acciones de coordinación eficientemente.
						3	3	3	3			

C. 1.03.1.1.5 Recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 5,632,016,096.00	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: La Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del primer trimestre de 2023 a la Auditoría Superior del Estado la última semana de abril de 2023, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 1,349,653,214.00	\$ 1,474,692,680.00	\$ 1,390,900,181.00	\$ 1,416,770,021.00			
A.4.07.1.1.5.1 Fortalecimiento de Hacienda Pública Municipal.	PCCMBO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Ascendente Regular	Trimestral	2	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el segundo y tercer trimestre de 2023.
						-	1	1	-			
A. 1.03.1.1.4.2 Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de los PPA presentados por las Dependencias y entidades municipales.	Ascendente Regular	Trimestral	22	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre de 2023.
						-	-	-	22			
A. 1.03.1.1.4.3 Cumplimiento de pago de Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Ascendente Regular	Trimestral	24	SI	6	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: La Dirección Financiera logra el 100% de su meta trimestral al mantener un entorno económico estable. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 25% con 6 pagos de obligaciones contractuales realizadas de las 24 planeadas, implementando estrategias para cumplir con los pagos programados.
						6	6	6	6			
C. 1.03.1.1.6 Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	PRUZ: Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 167,092,908.77	SI	\$ 97,134,752.00	-	-	-	179.22%	58.13%	Justificación Trimestral: En este trimestre se supero la meta programada, ya que a través de los requerimientos que se hicieron a los contribuyentes rezagados, estos se pusieron al corriente en sus pagos, además algunos contribuyentes que anteriormente hacían sus pagos bimestrales, ahora lo realizaron anual. Justificación Anual: Es de inicio de este año se logra un 58% superado la recaudación programada anual, debido a que muchos contribuyentes han cumplido en tiempo y forma con sus contribuciones y contribuyentes rezagados tambien se han puesto al corriente.
						\$ 75,171,662.28	\$ 27,344,720.62	\$ 37,703,485.82	\$ 26,873,040.05			
A.1.03.1.1.6.1 Programa de Administración del Fondo de la ZOFEMAT.	PPOP: Porcentaje del presupuesto otorgado a los programas.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 185,085,880.00	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 30-abril-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 104,736,028.00	\$ 25,695,833.00	\$ 26,839,996.00	\$ 27,814,023.00			
A. 1.03.1.1.6.2 Mantenimiento y Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez.	PPCG: Porcentaje de playas certificadas y galardonadas.	Ascendente Regular	Trimestral	28	NO	7	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre, las 7 playas certificadas, siguen manteniendo sus certificaciones y sus galardones. Justificación Anual: Durante todo el año se mantendrán certificadas las 7 playas designadas.
						7	7	7	7			
A. 1.03.1.1.6.3 Realización de Retiro y Traslado de Sargazo de la Arena de las Playas.	PRTSP: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas.	Ascendente Regular	Trimestral	12,232	SI	1,601	-	-	-	87.25%	13.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre, el retiro y traslado del sargazo de las playas, no cumplió con lo programado, debido que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: Se logra un 13% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,835	4,281	4,281	1,835			
A. 1.03.1.1.6.4 Remoción de Sargazo de Playas.	PRS: Porcentaje de Remoción de Sargazo.	Ascendente Regular	Trimestral	12,232	SI	1,601	-	-	-	87.25%	13.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre, el retiro y traslado del sargazo de las playas, no cumplió con lo programado, debido que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: Se logra un 13% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,835	4,281	4,281	1,835			
A. 1.03.1.1.6.5 Programa de Cribado de Arena de las Playas Públicas del Municipio de Benito Juárez.	PAC: Porcentaje de Arenales Cribados realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,870,690	SI	41,003	-	-	-	7.50%	1.45%	Justificación Trimestral: En este trimestre no se cumplió con la meta programada, ya que por cuestiones administrativas, la licitación con las máquinas cribadoras se realizó hasta marzo. Se estuvo cribando manualmente. Justificación Anual: En lo que resta del año se espera cumplir con la meta programada.
						557,742	806,271	466,045	1,040,632			
A. 1.03.1.1.6.6 Programa de Limpieza de Playas y Remoción de Sargazo en la ZOFEMAT.	PDRP: Porcentaje de Desechos Recolectados de las Playas.	Ascendente Regular	Trimestral	9,204	SI	1,227	-	-	-	66.85%	13.33%	Justificación Trimestral: En este trimestre no se cumplió con lo programado de limpieza de las playas y remoción de sargazo, ya que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: En lo que va del año, no se ha cumplido con la meta anual, ya que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,413	3,125	3,189	1,477			
C. 1.03.1.1.7 Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente Regular	Trimestral	17,100	SI	2,582	-	-	-	100.65%	15.10%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se logró superar la meta en un 100.66 % debido a los distintos operativos programados a los establecimientos comerciales, verificando y exhortando a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales municipales como lo es la Licencia de Funcionamiento, asimismo se logra una meta anual del 15.10%
						2,565	2,565	6,840	5,130			

A. 1.03.1.1.7.1 Levantamiento de Actas de Inspección a los Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	PEQNL: Porcentaje de Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	Ascendente Regular	Trimestral	4,378	SI	326	-	-	-	49.70%	7.45%	Justificación Trimestral y Anual: Se logró alcanzar en el trimestre el 49.70% en el número de actas de Inspección debido al operativo anual para verificar licencias 2022, cuya prórroga vence el 15 de abril logrando un avance anual del 7.45% de 326 establecimientos que No cuentan con la Licencia de Funcionamiento de las 4378 programadas.
						656	658	1,751	1,313			
A. 1.03.1.1.7.2 Atención a Quejas Ciudadanas de Comercios.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	121	SI	31	-	-	-	110.71%	25.62%	Justificación Trimestral y Anual: Se realizaron distintos operativos debido a las quejas ingresadas logrando rebasar la meta trimestral en un 10% para lo cual fueron atendidas y se dio a concientizar a los contribuyentes para que regularicen sus establecimientos. Se brindo una buena atención al ciudadano y dando pronta respuesta a las quejas emitidas por el mismo en un lapso no mayor a 48 horas, para que el ciudadano pueda vivir en armonía en sus colonias o viviendas, por lo cual se obtuvo un resultado anual del 25.62%
						28	28	30	35			
C. 1.03.1.1.8 Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	129,693	SI	33,283	-	-	-	97.41%	25.65%	Justificación Trimestral: Durante este periodo, en relación al cobro de rezago de Impuesto Predial se alcanzo el 97% de la meta programada, toda vez que se apoya a "La Jornada de Atención Ciudadana". Así mismo se logra un avance del 51% como resultado del Procedimiento Administrativo de Ejecución en las Multas Federales y Municipales No Fiscales. Justificación Anual: Se alcanzo un 25% anual, debido a los programas de "Cancun Nos Une" en el que se solicita apoyar y ayudar a la ciudadanía al tramite de rezago de Impuesto Predial, sin embargo en relacion a las multas federales y municipales no fiscales solo se logra un 15% anual toda vez que los contribuyentes no fueron localizable y/o domicilios desocupados.
						34,168	33,057	28,935	33,533			
A. 1.03.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago de Impuesto Predial.	PCMNI: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Ascendente Regular	Trimestral	129,373	SI	33,234	-	-	-	97.54%	25.49%	Justificación Trimestral: En relación a este trimestre, se alcanza la meta un 97%, debido a que se implemento "La Jornada de Atención Ciudadana (CANCÚN NOS UNE), en la que solicito abarcar el mayor número de contribuyentes morosos. Así como apoyar a la ciudadanía en el trámite de pago de Impuesto Predial. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 25%, para así apoyar a la ciudadanía en el pago del Impuesto Predial.
						34,072	32,993	28,871	33,437			
A. 1.03.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscalizables.	PMP: Porcentaje de multas pagadas.	Ascendente Regular	Trimestral	320	SI	49	-	-	-	51.04%	15.41%	Justificación Trimestral: Durante este trimestre se logró solo el 51% de la meta del cobro de multas, toda vez que como resultado del procedimiento administrativo de ejecución a los contribuyentes; los supuestos que se obtuvieron fueron no localizables o desocupaciones. Por lo que es necesario coadyuvar con diversas autoridades a fin de obtener mas información respecto a los nuevos domicilios de dichos contribuyentes, con la finalidad de realizar nuevamente la ejecución de cobro. Justificación Anual: En relación a las multas proporcionadas por diversas autoridades, con el fin de ejecutar el procedimiento administrativo de ejecución se tuvo como resultado la no localización de contribuyentes y/o desocupación de domicilios, logrando anualmente solo el 15%.
						96	64	64	96			
C. 1.03.1.1.9 Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4,827	SI	1,088	-	-	-	107.94%	22.54%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró superar las metas establecidas en un 7.94%, esto debido a una eficacia en los pagos programados. Justificación Anual: El avance del 22.54% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje optimo del avance en relación a lo programado.
						1,008	1,206	1,206	1,407			
A. 1.03.1.1.9.1 Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores.	PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos.	Ascendente Regular	Trimestral	4,800	SI	1,080	-	-	-	108.00%	22.50%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró superar la meta en un 8%, debido a la oportuna realización de los pagos programados a proveedores. Justificación Anual: El avance del 22.50% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje optimo del avance en relación a lo programado.
						1,000	1,200	1,200	1,400			
A. 1.03.1.1.9.2 Emisión de Pagos de nómina a empleados.	PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos.	Ascendente Regular	Trimestral	27	SI	8	-	-	-	100.00%	29.63%	Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento del 100% en el pago de nómina, debido a la oportuna realización de los pagos programados a nóminas. Justificación Anual: El avance del 29.63% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje ideal del avance en relación a lo programado.
						8	6	6	7			
A. 1.03.1.1.9.3 Reducción de días de pago a proveedores.	PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores.	Descendente Regular	Trimestral	480	NO	126	-	-	-	105.17%	16.19%	Justificación Trimestral y Anual: Se obtuvo un cumplimiento del 95.09% en el cual se resalta el buen manejo en los tiempos de pagos de los pasivos.
						120	120	120	120			

C. 1.03.1.1.10 Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 5,632,016,096.00	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 30-abril-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 1,958,283,998.43	\$ 1,254,690,599.87	\$ 1,255,847,720.77	\$ 1,163,193,776.93			
A. 1.03.1.1.10.1 Recaudación anual de Impuesto Predial.	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 840,977,125.00	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 30-abril-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 617,295,218.79	\$ 81,866,182.59	\$ 69,507,748.59	\$ 72,307,975.03			
A. 1.03.1.1.10.2 Renovación de Licencias de Funcionamiento.	PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,300	SI	12,526	-	-	-	152.25%	64.90%	Justificación Trimestral: Se informa que este incremento se deriva de los mecanismos de agilización en trámites y servicios instaurados y optimizados en este ejercicio 2023, mediante el uso de plataformas digitales se ha tenido un escalamiento en el flujo de punta a punta con cada dependencia normativa, por lo que ha beneficiado en los tiempos de respuesta de cada dependencia y en el módulo de refrendo el sistema cuenta con un algoritmo para autorizar leyendo estatus y vigencias de los permisos obligatorios. Justificación Anual: Logrando un 64.90% de avance anual programado.
						7,720	3,860	3,860	3,860			
A. 1.03.1.1.10.3 Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales.	PJRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4	SI	1	-	-	-	100.00%	25.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logra la meta derivada de las acciones de gobierno de la actual administración bajo el programa ejecutado denominado "Cancún nos Une" Jornadas de Atención Ciudadana, que a lo largo del año se realizarán en once sedes diferentes para acercar más de 50 trámites y servicios a la ciudadanía, con el fin de facilitar el acceso a soluciones, así como escuchar de primera mano las propuestas de los cancenenses en audiencias públicas. En este sentido la Dirección de Ingresos participa en alineación y apoyo a estas acciones de gobierno, integrando sus jornadas de cobro a las audiencias que tiene establecidas el programa institucional de la Presidencia. Justificación Anual: Logrando un 25% de avance anual programado.
						1	1	1	1			

Elaboró
Lic. Carlos Manuel May Tun

Revisó
Mtro. Enrique E. Encalada Sánchez
Dirección de Planeación de la DGPM

Autorizó
L.A.E. Marcelo José Guzman
Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
TESORERÍA MUNICIPAL
CANCÚN QUINTANA ROO